PROPUESTA TÉCNICO – ECONÓMICA

"PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD, TALENTOS EXCEPCIONALES Y TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE Y DEL COMPORTAMIENTO, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y REPORTADOS EN EL SIMAT, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN DE APOYO PSICOLÓGICO A ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS, ESPECIALMENTE EN AQUELLAS INSTITUCIONES CON MAYOR FRECUENCIA DE SITUACIONES DE CONVIVENCIA ESCOLAR."

PROCESO DE CONTRATACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA

WPR GESTIÓN EN SALUD S.A.S

ENERO 2026

1. PRESENTACIÓN

Datos Generales

NOMBRE Y SIGLA	**WPR GESTIÓN EN SALUD S.A.S**
N ° DE NIT.	900.229.865-3
PERSONA DE CONTACTO	GILMA LUCÍA ARDILA CASTILLO
CARGO	REPRESENTANTE LEGAL
DIRECCIÓN	Carrera 43ª # 27 A Sur 86 Oficina 261
CIUDAD	Envigado
DEPARTAMENTO	Antioquia
CORREO ELECTRÓNICO	wprgestionensaludsas@gmail.com
TELÉFONO	313 767 46 48

Tabla 1. Responsable para la ejecución

WPR Gestión en Salud S.A.S es una Empresa que pretende la atención y promoción de derechos, ofreciendo servicios especializados para garantizar aquellos derechos de las personas en situación de discapacidad, así como de sus cuidadores y familias. Nuestro enfoque está en proporcionar apoyo integral y fortalecer el empoderamiento a través de programas y actividades diseñadas para mejorar su calidad de vida, mientras desarrolla un apoyo administrativo y pedagógico, brindando servicios para personas con capacidades diferentes y talentos excepcionales.

La Empresa enfoca su trabajo en la colaboración con instituciones educativas y familias para garantizar una educación integral inclusiva y de calidad, por medio de la capacitación a instituciones educativas, incluyendo docentes, directivos, padres de familia y estudiantes, en diversos temas como el sistema de responsabilidad penal, programación y ejecución de actividades artísticas, culturales y deportivas.

Así mismo, la Empresa enfoca sus esfuerzos en la promoción y prevención de la salud, a través de unidades móviles especializadas, realizando actividades dirigidas a la población en situación de discapacidad.

Nuestro objetivo es mejorar el acceso a servicios de salud y promover estilos de vida saludables en comunidades vulnerables.

Uno de los programas más importantes para WPR es la asesoría en salud pública, siguiendo los lineamientos del modelo de acción integral territorial "MAITE", el cual es una estrategia implementada en diferentes países, especialmente en América Latina, para abordar de manera coordinada y eficiente los desafíos en el ámbito de la salud pública a nivel local. El acrónimo "MAITE" en general, se refiere a un enfoque integral que busca mejorar la gestión de los servicios de salud y promover la salud comunitaria. Algunas características comunes del modelo "MAITE" incluyen:

- ✓ Articulación intersectorial: Promueve la colaboración entre diferentes sectores, como salud, educación, trabajo social, vivienda y medio ambiente, para abordar los determinantes sociales de la salud y desarrollar soluciones integrales a los problemas de la comunidad.
- ✓ Enfoque territorial: Reconoce la importancia de adaptar las intervenciones y políticas de salud a las características y necesidades específicas de cada territorio, teniendo en cuenta factores como la geografía, la demografía, la cultura y los recursos disponibles.
- ✓ Participación comunitaria: Fomenta la participación activa de la comunidad en la identificación de problemas de salud, la planificación de intervenciones y la toma de decisiones, promoviendo así la autonomía y el empoderamiento de las comunidades locales.
- ✓ Promoción de la equidad: Busca reducir las desigualdades en salud mediante acciones dirigidas a los grupos más vulnerables y marginados de la población, como las personas en situación de pobreza, migrantes, indígenas, personas con discapacidad, entre otros.
- ✓ Enfoque preventivo y de promoción de la salud: Prioriza la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables a través de campañas educativas, acciones de sensibilización y programas de intervención comunitaria.

Además de lo anterior, la Empresa también dedica sus esfuerzos a realizar vigilancia epidemiológica, aplicando instrumentos de salud pública para identificar y controlar enfermedades en áreas geográficas específicas, utilizando datos sistemáticos para implementar acciones sanitarias efectivas y prevenir la propagación de enfermedades.

WPR es una Empresa con amplia trayectoria y capacidad técnica para el desarrollo de los programas antes mencionados, así como para el desarrollo y aplicación de manuales para la detección de consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias problemáticas en el ámbito de la atención primaria.

Además de lo anterior, la Empresa WPR Gestión en Salud, también tiene experiencia y ha ejecutado diferentes contratos enfocados a:

- ✓ Programas de emprendimiento: Diseñamos y ejecutamos programas de emprendimiento dirigidos específicamente a mujeres en situación de vulnerabilidad. Nuestro objetivo es brindarles las herramientas y el apoyo necesario para iniciar y hacer crecer sus propios negocios.
- ✓ Adiestramiento laboral: Ofrecemos capacitación y formación en habilidades laborales clave, como comunicación, liderazgo, trabajo en equipo y gestión empresarial.
- ✓ Seguridad social: Nos especializamos en asesorar en temas relacionados con la seguridad social, garantizando el acceso a beneficios y derechos en materia de salud, pensiones y riesgos laborales.
- ✓ Medio ambiente: Brindamos servicios de consultoría y gestión ambiental, ayudando a las personas emprendedoras a desarrollar proyectos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. Promovemos prácticas empresariales responsables y el cuidado de nuestros recursos naturales.
- ✓ Ejecución de proyectos: Nos encargamos de la ejecución de proyectos tanto públicos como privados en diversas áreas de interés social, incluyendo salud, educación, medio ambiente y desarrollo comunitario.
- ✓ Legislación en salud y tutelas: Brindamos asesoría legal en temas de legislación en salud y tutelas, asegurando el acceso a servicios de salud de calidad y defendiendo sus derechos en caso de vulneración.

CAPACIDADES:

1. Experiencia especializada: La Empresa cuenta con un equipo de profesionales altamente capacitados y con experiencia en la atención y promoción de los derechos de personas en situación de discapacidad, así como en áreas relacionadas como la educación inclusiva y la salud pública.

2. Enfoque integral: La Empresa ofrece una amplia gama de servicios que abarcan desde la atención individualizada hasta la capacitación institucional y la promoción comunitaria. Su enfoque integral garantiza una atención completa a las necesidades de sus beneficiarios.
3. Conocimiento técnico: El equipo de la Empresa está actualizado en los últimos avances en materia de discapacidad, educación inclusiva, salud pública y otras áreas relacionadas. Esto asegura la aplicación de las mejores prácticas y estrategias en cada proyecto y servicio ofrecido.
4. Recursos especializados: La Empresa cuenta con los recursos especializados y disponibles para la atención y promoción de la salud de personas en situación de discapacidad. Estos recursos facilitan el acceso a servicios de calidad en comunidades remotas o de difícil acceso.
5. Red de colaboradores: La Empresa tiene una amplia red de colaboradores, incluyendo instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, autoridades locales y
6. entidades del sector salud. Esta red permite la implementación de proyectos y programas de manera colaborativa y coordinada.

VENTAJAS:

1. Acceso a servicios especializados: Contratar con una Empresa especializada en la atención a personas en situación de discapacidad garantiza el acceso a servicios y recursos diseñados específicamente para satisfacer sus necesidades particulares.
2. Mejora en la calidad de vida: Los servicios ofrecidos por la Empresa contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad, así como de sus cuidadores y familias. Esto se traduce en un mayor bienestar y autonomía para estos grupos.
3. Cumplimiento normativo: La Empresa está familiarizada con las normativas y legislaciones relacionadas con la discapacidad, la educación inclusiva y la salud pública. Al contratar con ellos, se asegura el cumplimiento de estas normativas y la protección de los derechos de las personas con discapacidad.
4. Eficiencia y profesionalismo: La Empresa ofrece servicios profesionales y de alta calidad, garantizando la eficiencia en la ejecución de proyectos y la satisfacción de sus clientes. Su enfoque basado en evidencia y buenas prácticas asegura resultados tangibles y duraderos.

2. ALCANCE DE LA PROPUESTA

El alcance contractual consistirá en desarrollar los CATORCE (14) componentes descritos en las especificaciones técnicas en las 17 instituciones oficiales del municipio de Rionegro.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Componente uno (1)

Apoyo pedagógico – Docentes de Apoyo – Cantidad:19					
Descripción	Actividad	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Criterio de medición
Los docentes que tienen como función principal acompañar pedagógicamente a los docentes de aula que atienden estudiantes con discapacidad, para lo cual deberán: fortalecer los procesos de educación inclusiva a través del diseño, acompañamiento a la implementación y Seguimiento a los Planes Individuales de Apoyos y Ajustes Razonables (PIAR) y su articulación con la planeación pedagógica y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI); la consolidación y refrendación del Informe Anual de proceso pedagógico o de competencias; el trabajo con familias; La sensibilización y formación de Docentes y los ajustes institucionales para garantizar la atención pertinente a esta población.	Participar de manera conjunta con el docente de aula en la elaboración del plan individual y el ajuste razonable (PIAR), de cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de manera presencial o virtual, con los docentes de la institución educativa.	PIAR (plan individual y el ajuste razonable) Registro de asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	PIAR Registro en Plataforma o aplicativo Designado por la Secretaría de Educación	1 PIAR por estudiante atendido	PIAR elaborado y socializado
	socializar el acta de acuerdo de cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de manera virtual o presencial con los ajustes razonables y los compromisos que se adquieren frente a las situaciones particulares requeridas por cada estudiante, la cual deberá ser firmada por el acudiente, el directivo de la institución educativa, el docente de apoyo y los docentes a cargo, quienes tendrán una copia para su seguimiento, esto se debe hacer al inicio de cada periodo electivo a partir del segundo periodo	Acta de acuerdo Registro de asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Acta de Acuerdo y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	1 acta de acuerdo por estudiante atendido	Acta de acuerdo elaborada y socializada

	Hacer como mínimo dos (2) seguimientos mensuales a cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de manera virtual o presencial, en el desarrollo y aprendizaje de lo establecido en su sistema institucional de evaluación, con la participación de los docentes de aula, docentes de apoyo y directivos docentes	Registro de asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Seguimiento y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Dos (2) registros mensuales por estudiante atendido	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado
	Establecer como mínimo dos (2) orientaciones o asesorías mensuales de manera virtual o presencial, a las familias o acudientes del estudiante con discapacidad, para fortalecer el proceso de educación inclusiva.	Registro de asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Asesoría Asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Dos (2) registros mensuales por familia atendida	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado
	Realizar como mínimo dos (2) orientaciones o asesorías de manera virtual o presencial, a cada docente, en los enfoques de educación inclusiva.	Registro de asistencia Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Asesoría Asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Dos (2) registros mensuales por docente atendido	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado

	Realizar el informe anual de competencias o de proceso pedagógico, para cada estudiante en cuyo PIAR se hayan identificado ajustes particulares en el proceso de evaluación de los aprendizajes, al finalizar cada año académico se anexará un informe anual de proceso pedagógico para los estudiantes de preescolar, o de competencias para los estudiantes de básica y media.	Informe anual de competencias o de proceso pedagógico Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Informe anual de competencias y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	1 informe anual de competencias por estudiantes atendido	Informe anual de competencias elaborado y socializado
	Actualizar la historia escolar para cada estudiante con discapacidad, la cual incluirá toda la información relacionada con su proceso de inclusión, el diagnóstico, certificación o concepto médico reportado por profesionales del sector salud, los PIAR anuales diseñados, los informes de seguimiento a la implementación los informes anuales de competencias las actas de acuerdo firmadas por las partes, los avances en el tratamiento médico o terapéutico y cualquier otra información que se considere relevante.	Historia escolar Acta de entrega	Historia Escolar	1 historia escolar por estudiante	Historia escolar actualizada
	Crear material didáctico que contribuya a la disminución o eliminación de barreras del contexto, de acuerdo con la particularidades de cada establecimiento educativo.	Material didáctico	Piezas o diseños generados en el mes	mensual	Uno mensual
Docente de apoyo para el acompañamiento del proceso de educación inclusiva en los CLEI y apoyo a modelos flexibles	Elaborar los PIAR de cada uno de los estudiantes del CLEI	Documento consolidado (PIAR)	Seguimiento y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	1PIAR por cada periodo académico	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado

	Realizar como mínimo dos (2) orientaciones o asesorías de manera virtual o presencial, a cada docente, en los enfoques de educación inclusiva.	Registro de asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Seguimiento y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Dos (2) registros mensuales por estudiante atendido	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado
	Hacer como mínimo dos (2) seguimientos mensuales a cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de manera virtual o presencial, en el desarrollo y aprendizaje de lo establecido en su sistema institucional de evaluación, con la participación de los docentes de aula, docentes de apoyo y directivos docentes, o quienes hagan sus veces en el establecimiento educativo.	Registro de asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Seguimiento y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Dos (2) registros mensuales por estudiante atendido	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado
	Realizar el informe anual de competencias o de proceso pedagógico, para cada estudiante en cuyo PIAR se hayan identificado ajustes particulares en el proceso de evaluación de los aprendizajes, al finalizar cada año académico se anexará un informe anual de proceso pedagógico para los estudiantes de preescolar, o de competencias para los estudiantes de básica y media.	Informe anual de competencias o de proceso pedagógico Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Informe anual de competencias y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	1 informe anual de competencias por estudiantes atendido	Informe anual de competencias elaborado y socializado

COMPONENTE DOS (2)

Apoyo pedagógico – Interprete de Lengua de Señas Colombiana – Cantidad: 10					
Descripción	Actividad	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Criterio de medición
El intérprete de lengua de señas facilita la comunicación entre personas sordas y personas oyentes, tanto de forma individual como colectivamente, atendiendo en todo momento a un Código deontológico en la realización de su trabajo.	Prestar el servicio de interpretación d e manera virtual o presencial en diferentes situaciones escolares dentro y fuera del aula en las interacciones comunicativas de los sordos con maestros, estudiantes oyentes, padres de familia, orientador, director, coordinador, Conferencistas, secretarios, bibliotecólogo, entre otros. Entre las situaciones en las cuales se interpreta se encuentran: clases en las diferentes áreas académicas: orientación Psicológica; actos culturales; reuniones de consejo académico, directivo, estudiantil, padres de familia; prácticas universitarias; trámites administrativos (secretaría, coordinación); actividades extracurriculares, evaluaciones orales y citaciones.	Registro de asistencia Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación (Programa discapacidad y/o talentos)	Seguimiento Registro de asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación certificado por Rector	56 Mensuales en promedio	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizad o Certificado por Rector

COMPONENTE TRES (3)

Apoyo Pedagógico – Modelo de lengua y cultura – Cantidad: 4					
Descripción	Actividades	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Criterio de medición

Es la persona que transmite la identidad y la lengua de señas por medio de interacciones comunicativas facilitando de esta forma los procesos naturales de adquisición y desarrollo lingüístico de los educandos sordos.	Realizar como mínimo un taller mensual de manera presencial, en la Lengua de Señas Colombianas LSC en ambientes de interacción con la comunidad educativa en coherencia con la propuesta educativa.	Registro fotográfico Registro de asistencia Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Seguimiento, registro fotográfico Seguimiento de asistencia Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Cuatro (4) talleres	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado
	Realizar como mínimo tres (3) actividades mensuales en la adquisición y uso de la Lengua de Señas Colombianas (LSC) con los estudiantes sordos y/o con baja audición de manera presencial.	Seguimiento, registro fotográfico Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Seguimiento, registro fotográfico Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	mínimo tres (3) actividades	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado
	Crear material didáctico para la población sorda	Material didáctico	Piezas o diseños generados en el mes	mensual	Uno mensual
	Modelar a los estudiantes sordos y con baja audición para la adquisición y uso de la Lengua de señas colombiana (LSC) Presencial mínimo 4 por cada estudiante categorizado en el SIMAT	Registro de asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Seguimiento y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	cuatro (4) registros mensuales por estudiante atendido	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado

COMPONENTE CUATRO (4)

Profesional en pedagogía con competencias en talentos y capacidades excepcionales (1)					

Profesional que garantiza el proceso de evaluación y seguimiento en la lógica de la educación inclusiva, con énfasis en el reconocimiento y la valoración del talento y las capacidades excepcionales.	Identificar, evaluar y realizar como mínimo dos (2) seguimientos al mes a los estudiantes con talentos y capacidades excepcionales, de manera virtual o presencial.	1 PIF (Plan individual de formación) /PIAR	1 Portafolio con ruta de atención según los lineamientos del Ministerio de educación	1 por cada estudiante	1 PIF/PIAR y 1 portafolio elaborado y socializado
	Establecer como mínimo dos (2) orientaciones o asesorías mensuales de manera virtual o presencial, a las familias o acudientes del estudiante con talentos y capacidades excepcionales	Asesoría Asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Dos (2) registros mensuales por familia atendida	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado
	Establecer como mínimo dos (2) orientaciones o asesorías mensuales de manera virtual o presencial, a los docentes de los estudiantes con capacidades y talentos excepcionales	Registro de asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Registro de asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado
	Abrir espacios institucionales que permitan visibilizar a los estudiantes con capacidades y talentos excepcionales, y doble excepcionalidad promoviendo su reconocimiento, participación activa y proyección dentro de la comunidad educativa	Eventos institucionales desarrollados para la identificación, divulgación y reconocimiento de estudiantes con capacidades y talentos excepcionales, incluyendo muestras artísticas, académicas, deportivas y tecnológicas.	Evento realizado Registros de asistencia	Mínimo 2 al mes	2 mensual

COMPONENTE CINCO (5)

Apoyo pedagógico – Profesional con competencias en tiflología – Cantidad: 1

Descripción	Actividades	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Criterio de medición
Profesional con competencias en Tiflología, que apoya el trabajo de habilitación y rehabilitación para estudiantes con discapacidad visual o con baja visión, en su proceso de educación inclusiva	Realizar como mínimo dos (2) asesorías y orientaciones mensuales de manera virtual o presencial a cada docente, en estrategias, recursos, herramientas y áreas tiflológicas que faciliten la participación y la garantía del derecho a la educación de los estudiantes con discapacidad visual y/o baja visión	Registro de Asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Seguimiento Registro de Asistencia Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Dos (2) asesorías mensuales por docente atendido	Plataforma o aplicativo designado por la secretaría de educación actualizado
	Realizar como mínimo dos (2) asesoraría y orientaciones mensuales de manera virtual o presencial a las familias en estrategias, recursos, herramientas y áreas tiflológicas que faciliten la participación y la garantía del derecho a la educación con discapacidad visual y/o baja visión	Registro de asistencia Y registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Seguimiento Registro de asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Dos (2) asesorías mensuales por familia atendido	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado
	Realizar como mínimo dos (2) apoyos mensuales a los estudiantes ciegos y de baja visión en la enseñanza y/o fortalecimiento o de las áreas tiflológicas que lo requieran.	Registro de asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Seguimiento Registro de asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Dos (2) asesorías mensuales por estudiante atendido	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizad o

	Apoyar la evaluación pedagógica, la elaboración del PIAR y el informe anual de competencias o procesos pedagógicos a cada estudiante con discapacidad visual y/o baja visión De manera virtual o presencial.	Seguimiento Registro de asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	PIAR, informe anual de competencias y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	1 PIAR, informe anual de competencia s por estudiante atendido	PIAR elaborado y socializad o

COMPONENTE SEXTO (6)

Apoyo Pedagógico – Apoyo Académico Especial – Cantidad: 1					
Descripción	Actividades	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Criterio de medición
Es una estrategia educativa diseñada con el objetivo de garantizar el ingreso o la continuidad en el sistema educativo de la población estudiantil (prescolar, básica y media) que por motivos de exámenes diagnósticos, procedimientos, tratamientos, consecuencias de la enfermedad, estados de convalecencia, se encuentren en instituciones prestadoras de servicios de salud, aulas hospitalarias públicas o privadas, instituciones de apoyo o en la casa y no pueden asistir de manera regular al Establecimiento Educativo.	Realizar dos apoyos pedagógicos por estudiante, con el fin de que puedan superar las barreras generadas por su condición de enfermedad.	Registro de asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Seguimiento y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación Asistencia	Dos (2) registros mensuales por estudiante atendido	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado

	Establecer como mínimo dos (2) orientaciones o asesorías mensuales de manera virtual o presencial, a las familias o acudientes de los estudiantes atendidos	Registro de asistencia y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Seguimiento y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación Asistencia	Dos (2) registros mensuales por estudiante atendido	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado

COMPONENTE SÉPTIMO (7)

Apoyo Pedagógico – Docente bilingüe para sordos – Cantidad: 1					
Descripción	Actividades	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Criterio de medición
Es un profesional sordo u oyente, con formación en el campo de la educación y la pedagogía, con pleno dominio de la Lengua de Señas Colombianas LSC y Conocimiento de las características lingüísticas y culturales de la diversidad de estudiantes sordos.	Apoyar la elaboración del plan individual de ajuste razonable (PIAR), de cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de manera presencial o virtual, con los docentes de la institución educativa.	Registro de asistencia Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Seguimiento y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación Asistencia	Registros mensuales por estudiante atendido	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado
	Establecer como mínimo dos (2) orientaciones o asesorías mensuales de manera virtual o presencial, a las familias o acudientes del estudiante con discapacidad, para fortalecer el proceso de educación inclusiva.				
	Hacer como mínimo dos (2) seguimientos mensuales a cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de				

	manera virtual o presencial, en el desarrollo y aprendizaje de lo establecido en su sistema institucional de evaluación, con la participación de los docentes de aula, docentes de apoyo y directivos docentes, o quienes hagan sus veces en el establecimiento educativo.				
	Realizar actividades de acompañamiento en el área de matemáticas, a los estudiantes SORDOS.	Registro de asistencia Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Seguimiento y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación Asistencia	Registros mensuales por estudiante atendido	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado

COMPONENTE OCTAVO (8)

Docente de Apoyo pedagógico con competencias en lengua de señas colombiana – Cantidad: 1					
Descripción	Actividades	Productos	Unidad de Medida	Cantidad	Criterio de medición
Apoyar la elaboración de Apoyos y ajustes razonables (PIAR) y su articulación con la planeación pedagógica y el Plan de mejoramiento Institucional (PMI); la consolidación y refrendación del Informe Anual de proceso pedagógico o de competencias el trabajo con familias; la sensibilización y formación de docentes y los ajustes institucionales para garantizar la atención pertinente a estudiantes con discapacidad auditiva.	Participar de manera conjunta con el docente de aula en la elaboración del plan individual y el ajuste razonable (PIAR), de cada uno de los estudiantes registrados en las categorías del SIMAT, de manera presencial o virtual, con los docentes de la institución educativa.	Registro de asistencia Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Seguimiento y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación Asistencia	Registros mensuales por estudiante atendido	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado
	socializar el acta de acuerdo de cada uno de los estudiantes sordos registrados en las categorías del SIMAT, la cual deberá ser firmada por el acudiente, el directivo de la institución educativa, el docente de apoyo y los docentes a cargo.	Registros de asistencias Actas Seguimientos Cronogramas	Registros de asistencias Actas Seguimiento Cronograma	A necesidad	A necesidad

	Hacer como mínimo (2) seguimientos mensuales a cada uno de los estudiantes sordos registrados en el SIMAT	Acta y Registros de asistencia	Acta y Registros de asistencia	Dos (2) actas mensuales	Actas elaboradas
	Establecer como mínimo dos (2) orientaciones o asesorías mensuales de manera virtual o presencial, a las familias o acudientes del estudiante sordo, para fortalecer el proceso de educación inclusiva.	Registro de asistencia Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Seguimiento y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación Asistencia	Registros mensuales por estudiante atendido	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado
	Realizar como mínimo dos (2) orientaciones o asesorías de manera virtual o presencial, a cada docente, en los e nfoques de educación inclusiva.				
	Realizar el informe anual de competencias o de proceso pedagógico, para cada estudiante en cuyo PIAR se hayan identificado ajustes particulares en el proceso de evaluación de los aprendizajes, al finalizar cada año académico se anexará un informe anual de proceso pedagógico para los estudiantes de preescolar, o de competencias para los estudiantes de básica media.				

COMPONENTE NOVENO (9)

Docente de español como segunda lengua – Cantidad: 1					
Descripción	Actividades	Productos	Unidad de Medida	Cantidad	Criterio de medición
Profesional que fortalece los procesos, competencias y habilidades de escritura y lectura del español como segunda lengua de estudiantes sordos deprimaria, secundaria y media.	Planear, estructurar y organizar actividades pedagógicas orientadas al aprendizaje del español escrito como segunda lengua, adaptadas a las características lingüísticas, cognitivas y comunicativas del	Registro de asistencia Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Seguimiento y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación Asistencia	Registros mensuales por estudiante atendido	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado

WPR What People Requieres Gestión en Salud S.A.S. Nit. 900.229.665-3
313 7874848 wprgestionensaludsas@gmail.com

	estudiante sordo.				
	Realizar valoraciones pedagógicas continuas del progreso lingüístico de los estudiantes, ajustando estrategias, retroalimentando, y redistribuyendo actividades según las necesidades específicas del proceso de aprendizaje del español como segunda lengua.				
	Participar de manera conjunta con el docente de aula en la elaboración del plan individual y el ajuste razonable PIAR, de cada uno de los estudiantes registrados en las categorías el SIMAT, de manera presencial o virtual, con los Docentes de la institución educativa.				
	Establecer como mínimo dos (2) orientaciones o asesorías mensuales de manera virtual o presencial, a las familias o acudientes del estudiante con discapacidad auditiva o baja audición, para fortalecer el proceso de educación inclusiva.	Registro de asistencia Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Seguimiento y Registro en Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación Asistencia	Registros mensuales por estudiante atendido	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado

COMPONENTE DIEZ (10)

Fortalecimiento en procesos de dificultades de aprendizaje y salud mental escolar					
Descripción	Actividades	Productos	Unidad de Medida	Cantidad	Criterio de medición

Desarrollar procesos pedagógicos inclusivos orientados al fortalecimiento de las competencias de lectura, escritura y comprensión lectora en estudiantes de grados 1°, 2°, 3° y 4° con discapacidad y con trastornos del comportamiento y del aprendizaje, que respondan a sus necesidades específicas y contribuyan a la permanencia y al progreso académico en el área de lengua castellana.	Realizar talleres de lectoescritura dirigidos a niños, niñas y adolescentes con discapacidad y trastornos del comportamiento y aprendizaje de grados 1°,2°, 3° y 4°, en grupos de estudiantes focalizados en su desempeño en lengua castellana	Listado de asistencia Fotografía Informe Informe del taller	Talleres	34 mensual. 2 talleres mensual por cada una de las 17 instituciones educativas. Duración: 1 hora cada uno. Cantidad mínima de asistentes: 10 estudiantes por taller. Modalidad: presencial.	Listados de asistencia. Informe
	Realizar encuentros con las familias de los NNA con discapacidad, trastornos del comportamiento y aprendizaje, orientados a fortalecer el acompañamiento familiar en la lectoescritura	Listado de asistencia Fotografía Informe	Encuentros	34 mensual. 2 talleres mensual por cada una de las 17 instituciones educativas. Duración: 1 hora cada uno. Cantidad mínima de asistentes: 10 personas por encuentro. Modalidad: presencial o virtual según disponibilidad.	Listados de asistencia. Informe
	Realizar encuentros con las docentes de 1°, 2° 3° y 4°de los NNA con discapacidad, trastornos del comportamiento y aprendizaje, orientados a	Listado de asistencia Fotografía Informe	Encuentros	34 mensual. 2 talleres mensual por cada una de las 17 instituciones educativas. Duración: 1 hora cada	Listados de asistencia. Informe

313 7674648 wprgestionensaludsas@gmail.com

	fortalecer el acompañamiento en la lectoescritura			uno. Cantidad mínima de asistentes: 4 docentes por encuentro. Modalidad: presencial.	

COMPONENTE ONCE (11)

Apoyo pedagógico - Psico orientador – Cantidad: 6 Proyecto: Entornos educativos seguros y para el Bienestar”					
Descripción	Actividades	Productos	Unidad de Medida	Cantidad	Criterio de medición
Profesional con estudios en psicología que ejecute el programa: “Entornos educativos seguros y para el Bienestar” cuya labor se enfoca en promover el bienestar emocional, social y académico de los estudiantes, asegurando que todos, sin importar sus características individuales, puedan acceder a una educación de calidad. A continuación, se detallan las principales funciones de un psicólogo orientador dentro de este contexto:	Realizar acompañamiento psicológico y socioemocional desde el programa: “Entornos educativos seguros y para el Bienestar” para identificar las necesidades de los estudiantes. Esta evaluación dese ser individual y que permita conocer el perfil de cada estudiante para proporcionar apoyos específicos que favorezcan su integración y desarrollo dentro del aula	Informe de seguimiento de actividades realizadas sobre orientación estudiantil, socializado con docente orientador de la IE. Registro de asistencia.	Informe escrito	Un (1) informe mensual	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado
	Realizar Intervenciones individuales para estudiantes con dificultades emocionales o psicológicas, como ansiedad, depresión, estrés que den respuesta al programa: “Entornos educativos seguros y para el Bienestar”	Registros de asistencia. Registro de seguimiento en el aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado	Informe escrito. Número de remisiones.	Un (1) informe general mensual	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado
	Asesorar psicológicamente a los alumnos cuando se detecten dificultades académicas, de adaptación, de relación con compañeros o	Registros de asistencia. Registro de seguimiento en el aplicativo designado por la Secretaría de	Informe escrito.	Un (1) informe general mensual	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado

	profesores y demás, con el fin de orientarlos en sus procesos formativo, Con base al programa: “Entornos educativos seguros y para el Bienestar”	Educación actualizado			
	Realizar mínimo tres (3) Intervenciones grupales que promuevan la convivencia escolar, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y el respeto por la diversidad enfocados en programa: “Entornos educativos seguros y para el Bienestar”	Talleres de formación para estudiantes y docentes	Número de talleres	Tres (3) talleres mensuales	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación actualizado

COMPONENTE DOCE (12)

Formación y Actualización					
Descripción	Actividades	Productos	Unidad de Medida	Cantidad	Criterio de medición
Actualizar y formar a la comunidad educativa en procesos de inclusión y la equidad, con el fin de contribuir todas las Formas de exclusión y marginación las disparidades y la desigualdad es en el acceso, la participación y los resultados de aprendizaje.	Realizar un foro que incorpore temáticas educativas, de inclusión y de equidad	Foro con duración de 5 horas Espacio: El espacio se determina según disponilidad para fecha. Cantidad de expertos: mínimo 4 expertos	1 foro	1 foro con asistencia mínima de 200 asistentes	Informe
	Configuración de un banco de formación y capacitación para la atención educativa y acompañamiento pedagógico de acuerdo con las condiciones de discapacidad que pueden ser emocionales, cognitivas, del desarrollo, sensoriales.	Documento o/presentaciones fotografías Presentación Asistencia Videos tutoriales	Documento o/presentaciones fotografías Presentación Asistencia	Un (1) actualización para las 17 instituciones educativas	Documento inclusivo para discapacidad es
	Realizar (1) una actualización practica dirigida a docentes en plan individual de	Documento o/presentaciones fotografías Presentación	Documento o/presentaciones fotografías Presentación	Un (1) Actualización por semestre	Documento y Presentación

	ajustes razonables	Asistencia	Asistencia		
	Talleres formativos para establecimientos educativos	Documento o/presentaciones fotografías Presentación Asistencia	Taller	10 talleres por mes. Duración: 1 hora cada uno. Cantidad mínima de asistentes: 6 personas. Modalidad: Presencial o virtual según disponibilidad institucional.	Documento que contenga evidencias fotográficas y temas abordados y listado de asistencia
	Realización de feria de inclusión sobre Capacidad Excepcional, Talento Excepcional: Ciencias Naturales/Básicas, Tecnología, Artes y Letras, Actividad Física, Ejercicio y Deporte, Ciencias Sociales y Humanas, Doble Excepcionalidad. Se premiará un estudiante por categoría de participación; en caso tal de que no exista uno para una categoría asignada, se destinara el reconocimiento a otra categoría.	Feria con premiación a 1 estudiante por cada una de las siguientes categorías (Ciencias Naturales/Básicas, Tecnología, Artes y Letras, Actividad Física, Ejercicio y Deporte, Ciencias Sociales y Humanas, Doble Excepcionalidad), en caso tal de que no exista uno para una categoría asignada, se destinara el reconocimiento a otra categoría.	1 feria	1 evento de Premiación por cada categorización en cada institución educativa	fotográfica, lista de asistencia y reconocimiento

COMPONENTE TRECE (13)

Seguimiento en campo (1)					
Descripción	Actividades	Productos	Unidad de Medida	Cantidad	Criterio de medición

Se debe asegurar que el proyecto cumpla con sus objetivos, metas y resultados, así como también las obligaciones contractuales ante el Municipio de Rionegro Secretaría de Educación.	Elaborar un Un informe mensual de actividades y productos para adjuntarlo a la cuenta de cobro.	Informe	informe de actividades	1 informe mensual	informe elaborad o y actualiza do
Acompañamiento a las I.E y seguimiento en campo para conocer el proceso de prestación del servicio	Recoger las evidencias de las actividades.	Por componente	Por componente.	Mensual	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación
	Realizar dos (2) reuniones mensuales de seguimiento técnico con la supervisión del contrato.	Listado de asistencia Fotografía Informe	Listado de asistencia Fotografía Informe a	(1) Un informe	Listado de asistencia Fotografía Informe
	Realizar (2) dos informes consolidados de seguimiento	Documentos de proceso y de resultado	Documentos de proceso y de resultado	Un (1) informe semestral	Documento

COMPONENTE CATORCE (14)

Alistamiento y seguimiento administrativo (1)					
Descripción	Actividades	Productos	Unidad de Medida	Cantidad	Criterio de medición
Alistamiento y seguimiento administrativo de los componentes del contrato.	Proceso de contratación de personal durante todo el año	Hojas de vida	Hojas de vida	A necesidad	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación
	Planeación y ejecución de plan de actividades de cada componente	Cronograma de actividades por profesional	Cronograma de actividades por profesional	(38) Cronograma de actividades por profesional	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación
	Asesorías y asistencias técnicas	Caracterización de población	Caracterización de población	(18) informe de caracterización	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación
	Reconocimiento de la Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	(38) Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación
	Acompañar y coordinar al personal (docentes de apoyo intérpretes, tiflóloga, entre otros.)	Fotografía Listado de asistencia Capturas de pantalla Correos electrónicos	Fotografía Listado de asistencia Capturas de pantalla Correos electrónicos	A demanda	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación
	Orientar y asesorar a los directivos docentes en sus inquietudes sobre el desarrollo de las actividades	Fotografía Listado de asistencia Capturas de pantalla Correos electrónicos	Fotografía Listado de asistencia Capturas de pantalla Correos electrónicos	A demanda	Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación

RELACION DE PROFESIONALES

	CARGO	PROFESIÓN	N° DE PLAZAS	EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	TIPO DE CONTRATO

1	Docentes de apoyo	Licenciados en ciencia de la educación	19	2 años de experiencia en educación inclusiva.	Contrato laboral tiempo completo Regido por el Código Sustantivo del Trabajo y NO por el estatuto docente.
2	Interprete de lengua y señas	Bachiller académico o normalista	10	2 años de experiencia en educación inclusiva. Nivel 5 de lengua de señas colombiana.	Contrato laboral tiempo completo Regido por el Código Sustantivo del Trabajo y NO por el estatuto docente.
3	Modelo de lengua y cultura	Persona sorda usuaria competente de la Lengua de Señas Colombiana en contextos académicos Normalistas superiores o con estudios técnicos o tecnológicos.	4	2 años de experiencia en educación inclusiva.	Contrato laboral tiempo completo Regido por el Código Sustantivo del Trabajo y NO por el estatuto docente.
4	Profesional en Pedagogía con competencias en Talentos y capacidades excepcionales	Licenciados en ciencia de la educación	1	2 años de experiencia en educación inclusiva.	Contrato laboral tiempo completo Regido por el Código Sustantivo del Trabajo y NO por el estatuto docente.
5	Profesional en pedagogía con competencias en tiflología	Licenciados en ciencia de la educación	1	2 años de experiencia en educación inclusiva.	Contrato laboral tiempo completo Regido por el Código Sustantivo del Trabajo y NO por el estatuto docente.
6	Profesional en Pedagogía con competencias en el Apoyo Académico Especial	Licenciados en ciencia de la educación	1	2 años de experiencia en educación inclusiva.	Contrato laboral tiempo completo Regido por el Código Sustantivo del Trabajo y NO por el estatuto docente.
7	Docente Bilingüe Para Sordos	Licenciados en matemática sordos o con manejo de LSC	1	2 años de experiencia en educación inclusiva. Persona oyente o sorda usuaria competente de la Lengua de Señas Colombiana en contextos académicos	Contrato laboral tiempo completo Regido por el Código Sustantivo del Trabajo y NO por el estatuto docente.

313 7674648 wprgestionensalud@gmail.com

8	Docente de Apoyo con Competencias en Lengua de Señas Colombiana	Licenciados en ciencia de la educación	1	2 años de experiencia en educación inclusiva, competente en población Soda y baja audición.	Contrato laboral tiempo completo Regido por el Código Sustantivo del Trabajo y NO por el estatuto docente.
9	Docente de español como segunda lengua	Licenciados en ciencia de la educación	1	2 años de experiencia en educación inclusiva. Persona oyente o sorda usuaria competente de la Lengua de Señas Colombiana en contextos académicos	Contrato laboral tiempo completo Regido por el Código Sustantivo del Trabajo y NO por el estatuto docente.
10	Fortalecimiento de Lectoescritura e Inclusión		N/A		
11	Psico orientadores Contrato laboral tiempo completo	Profesionales con estudio en psicología	6	Mínimo 3 años de experiencia, uno de ellos en contextos educativos	Contrato laboral tiempo completo Regido por el Código Sustantivo del Trabajo y NO por el estatuto docente.
12	Formación y actualización	Foro y feria de inclusión, concurso de premiación, actividades de capacitación y talleres.	NA		
13	Seguimiento en campo	profesional con estudio en educación especial	NA		
14	Alistamiento y seguimiento administrativo	Profesional administrativo	NA		

4. PLAZO ESTIMADO

El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de **DIEZ MESES (10) Y QUINCE (15),** a partir del inicio a través de la plataforma SECOP II, sin superar la presente vigencia fiscal.

5. VALOR DE LA PROPUESTA

El valor total del presente contrato es de **CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L ($ $ 4.280.761.543) IVA INCLUIDO**, discriminados así:

COMPONENTES		CANTIDAD X MES	CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO 2026	SUBTOTAL	IVA	TOTAL POR MES	TOTAL CONTRATO	TOTAL COMPONENTE
Docentes de apoyo		19	10,5 meses	$ 5.926.034	$ 112.594.639	$ 21.392.981	$133.987.621	$ 1.406.870.016	$ 1.406.870.016
Intérpretes de lengua y señas Colombiana		10	10,5 meses	$ 4.476.294	$ 44.762.939	$ 8.504.958	$ 53.267.897	$ 559.312.922	$ 559.312.922
Modelo de lengua y cultura		4	10,5 meses	$ 4.476.294	$ 17.905.176	$ 3.401.983	$ 21.307.159	$ 223.725.169	$ 223.725.169
Profesional en Pedagogía con competencias en Talentos y capacidades Excepcionales		1	10,5 meses	$ 5.926.034	$ 5.926.034	$ 1.125.946	$ 7.051.980	$ 74.045.790	$ 74.045.790
Profesional con competencias en tiflología		1	10,5 meses	$ 5.926.034	$ 5.926.034	$ 1.125.946	$ 7.051.980	$ 74.045.790	$ 74.045.790
Apoyo pedagógico-Apoyo académico especial		1	10,5 meses	$ 5.926.034	$ 5.926.034	$ 1.125.946	$ 7.051.980	$ 74.045.790	$ 74.045.790
Docente Bilingüe Para Sordos - Apoyo Pedagógico		1	10,5 meses	$ 5.926.034	$ 5.926.034	$ 1.125.946	$ 7.051.980	$ 74.045.790	$ 74.045.790
Docente de Apoyo con Competencias en Lengua de Señas Colombiana		1	10,5 meses	$ 5.926.034	$ 5.926.034	$ 1.125.946	$ 7.051.980	$ 74.045.790	$ 74.045.790
Docente de Español como Segunda Lengua		1	10,5 meses	$ 5.926.034	$ 5.926.034	$ 1.125.946	$ 7.051.980	$ 74.045.790	$ 74.045.790
Fortalecimiento en procesos de dificultades de	Talleres de lectoescritura	34	357	$ 363.000	$ 12.342.000	$ 2.344.980	$ 14.686.980	$ 154.213.290	$ 336.465.360
	Encuentros con las familias de	34	357	$ 165.000	$ 5.610.000	$ 1.065.900	$ 6.675.900	$ 70.096.950	

aprendizaje y salud mental escolar	los NNA con discapacidad, trastornos del comportamiento y aprendizaje								
	Encuentros con los docentes de los NNA con discapacidad, trastornos del comportamiento y aprendizaje	34	357	$ 264.000	$ 8.976.000	$ 1.705.440	$ 10.681.440	$ 112.155.120	
Apoyo pedagógico - Psico orientador		6	10,5 meses	$ 5.926.034	$ 35.556.202	$ 6.755.678	$ 42.311.880	$ 444.274.742	$ 444.274.742
Formación y actualización	Foro	1	1	$ 66.000.000	$ 60.000.000	$ 11.400.000	$ 71.400.000	$ 71.400.000	$ 349.212.799
	Feria	1	1	$ 38.500.000	$ 35.000.000	$ 6.650.000	$ 41.650.000	$ 41.650.000	
	Talleres formativos a establecimientos educativos	10	105	$ 554.106	$ 5.541.060	$ 1.052.801	$ 6.593.862	$ 69.235.549	
	Actualización práctica a docentes	1	2	$ 10.450.000	$ 9.500.000	$ 1.805.000	$ 11.305.000	$ 22.610.000	
	Banco de formación	1	10,5	$ 11.550.000	$ 11.550.000	$ 2.194.500	$ 13.744.500	$ 144.317.250	
Seguimiento en campo	Informe general mensual	1	10,5 meses	$ 7.023.049	$ 7.023.049	$ 1.334.379	$ 8.357.428	$ 87.752.997	$ 161.058.046
	Evidencias de las actividades	1	10,5 meses	$ 1.650.084	$ 1.650.084	$ 313.516	$ 1.963.600	$ 20.617.799	
	Reuniones de seguimiento técnico	2	10,5 meses	$ 1.375.000	$ 2.750.000	$ 522.500	$ 3.272.500	$ 34.361.250	
	1 informe semestral de	1	2 en el año	$ 7.700.000	$ 7.700.000	$ 1.463.000	$ 9.163.000	$ 18.326.000	

WPR What People Requieres
Gestión en Salud S.A.S.
Nit. 900.22[illegible]865-3
313 7674648 wprgestionensaludsas@gmail.com

	seguimiento técnico								
Alistamiento y seguimiento administrativo	Proceso de contratación de personal durante todo el año	1	10,5 meses	$ 1.650.000	$ 1.650.000	$ 313.500	$ 1.963.500	$ 20.616.750	$ 355.567.747
	Planeación y ejecución de plan de actividades de cada componente	1	10,5 meses	$ 2.750.000	$ 2.750.000	$ 522.500	$ 3.272.500	$ 34.361.250	
	Asesorías y asistencias técnicas	1	10,5 meses	$ 3.156.802	$ 3.156.802	$ 599.792	$ 3.756.595	$ 39.444.247	
	Reconocimiento de la Plataforma o aplicativo designado por la Secretaría de Educación	1	10,5 meses	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 418.000	$ 2.618.000	$ 27.489.000	
	Acompañar y coordinar al personal (docentes de apoyo intérpretes, tiflóloga, entre otros.)	1	10,5 meses	$ 7.700.000	$ 7.700.000	$ 1.463.000	$ 9.163.000	$ 96.211.500	
	Orientar y asesorar a los directivos docentes en sus inquietudes sobre el desarrollo de las actividades	1	10,5 meses	$ 11.000.000	$ 11.000.000	$ 2.090.000	$ 13.090.000	$ 137.445.000	
								$ 4.280.761.543	**$ 4.280.761.543**

WPR What People Requieres
Gestión en Salud S.A.S.
Nit. 900.22[illegible]865-3

Parágrafo 1°: El valor del contrato podrá adicionarse por las partes, previa aprobación del supervisor y siempre y cuando se cuente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal para el efecto.

6. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Para garantizar una correcta ejecución del contrato La Empresa WPR Gestión en Salud S.A.S, se compromete con los siguientes entregables:

- ✓ Informes mensuales de los avances obtenidos, teniendo en cuenta la implementación de las estrategias propuestas.
- ✓ Informes mensuales que contengan las acciones y los

procesos realizados. Cordialmente,

GILMA LUCÍA ARDILA CASTILLO
Representante Legal
WPR Gestión en Salud S.A.S